

*"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

llave, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 004 -2024- ME-DREP-UGELEC-IEP. N° 70335-C.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE. -

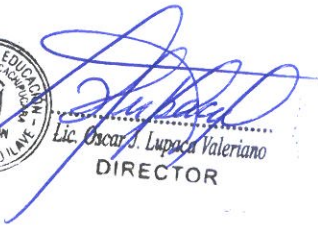
ASUNTO : INFORMA SOBRE POSESIÓN DE CARGO

Me es sumamente grato dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle lo siguiente; que, en conformidad al RD. N° 001804 -2023-DUGELEC, de fecha 18 de diciembre del 2023; en fecha 01 de marzo se dio posesión de cargo a la PROFESORA TEVES MAMANI, LUPE MARCELINA, como profesora de aula de la IEP. N° 70335 del Centro Poblado de Cachipucara, distrito de Pilcuyo, Provincia el Collao, Región Puno. A partir del 01-03-2024 tal como especifica en la Resolución Directoral. A la presente adjunto copia del acta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,




Lic. Oscar J. Lupaca Valeriano
DIRECTOR

ojlv
c.c./ Arch.

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO.

En la dirección de la IEP. N° 70335 de Cachipucara siendo horas 9.00 AM del día 1° de marzo del 2024, se reunieron el personal docente, administrativo presidente de APATA y padres de familia, con la finalidad de dar posesión de cargo a la profesora TEVES MAMANI, Lope Marcelina la que se desarrollo de la siguiente manera:

PRIMERO: Previo saludo del director, dió a conocer que se presentó la profesora TEVES MAMANI, Lope Marcelina con la R.D. N° 001804-2023-UBELC de fecha 18 de diciembre del 2023, en la parte Resolutoria indica Artículo 1°: Nombrar a partir del 01 de marzo del 2024 al personal q' se indica a la profesora ya mencionada con DNI N° 01310694 en EBR primaria, DATOS LABORALES: IEP. N° 70335 de Cachipucara, Código de Plaza N° 1135713016N6, Escala magisterial I, cargo profesora, jornada Laboral: 30 horas pedagógicas semal-mensual, Motivo de Vacante PSP Aprobado.

SEGUNDO: Ato seguido se da posesión de cargo a la profesora mencionada, quien se compromete trabajar con bastante voluntad y responsabilidad en favor de los estudiantes del Centro poblado de Cachipucara. De igual manera el Sr. Director dió la cordial bienvenida e hizo las recomendaciones del caso para el buen trabajo pedagógico.

De esta manera concluye la presente reunión, siendo horas 9.30 A.M. del mismo día y firman los presentes en señal de conformidad.



[Signature]
Lic. Oscar Lupaca Valeriano
DIRECTOR

[Signature]
Prof. de Aula
Lope Marcelina Teves Mamani
DNI: 01310694

[Signature]
René Rafael Ayma
Prof. aula.
DNI N° 01849170



[Signature]
Roger Marca Gómez
DNI N° 00797545
PRESIDENTE-APATA

[Signature]
Personal Adm.
- 0335